



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00424831- -UNC-ME#FCE

2ª Ord.

VISTO:

La propuesta de aprobación de dictado de la nueva materia optativa denominada "Nuevas tecnologías para el sector agro productivo", para la carrera de Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras elevada por la Dirección de la carrera referida;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en el marco de la Ordenanza HCD N° 530/2014 y cuenta con el aval de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados, otorgado en su 9º reunión del mes de diciembre de 2022;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 6 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el dictado de la nueva materia optativa denominada "Nuevas tecnologías para el sector agro productivo" para la carrera de Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras de la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

